Universidad Católica
Silva Henríquez

OFICINA DE **CERTIFICACIONES** ACADÉMICAS **OCA**

SEE
SECRETARÍA DE ESTUDIOS

SERVICIOS OCA

CERTIFICACIONES DE:

- Estudiante Regular
- Concentración de Notas
- Matrícula
- Arancel
- Jornada
- Nivel

SOLICITUDES DE:

- Retiro Temporal
- Retiro Definitivo
- Reincorporaciones
- Justificación de Inasistencias
- Cambio de nombre
- Información General

OFICINA DE
CERTIFICACIONES
ACADÉMICAS
OCA

Horarios de Atención:
Casa Central: Lunes a Viernes de 9:00 a 19:00 hrs., en horario continuado.
Campus Lo Cañas: Lunes a Viernes de 8:15 a 18:15 hrs.

(56) 22285 4911
(56) 22460 1290
(56) 22460 1292

NOMBRE DEL CERTIFICADO	ESPECIFICACIÓN
Estudiante Regular	Señala que el estudiante se encuentra cursando estudios en la Institución para un semestre específico. (Cada estudiante regular tiene derecho a 3 certificados gratuitos durante el año académico). Para solicitar este certificado, el estudiante debe tener carga académica confirmada para el semestre.
Concentración de Notas Estudiantes Regulares	Señala las actividades y notas obtenidas por el estudiante por uno o más semestres académicos, según sea lo requerido.
Certificado Especial	Da cuenta de situaciones especiales que afectan a los estudiantes, para ser informados a otras instituciones externas.
Certificado de Nivel	Su finalidad es indicar el avance curricular del estudiante en su plan de estudios.

Certificados para estudiantes UCSH

Todo estudiante regular UCSH, puede acceder acá a su Zona de Estudiante personalizada.

Si eres estudiante nuevo, tu usuario y contraseña son tu rut, sin puntos ni dígito verificador.

PROCESO	ESPECIFICACIÓN
Inscripción de Carga Académica (ICA)	Este proceso debes realizarlo en forma previa al inicio de cada semestre, a través de la Zona Estudiantes, en él deberás solicitar la inscripción de las actividades curriculares que deseas cursar en el semestre siguiente. Esta solicitud de actividades está sometida a un proceso de evaluación y selección por ranking de notas, que determinará si la actividad queda inscrita o no en primera instancia. No podrán realizar inscripción de carga académica, los estudiantes que estén afectos a alguna de las causales de eliminación, señaladas en el artículo 29° del Reglamento del Estudiantes de Pre-Grado.
Confirmación de Carga Académica	Es un proceso que se realiza a continuación de la solicitud de carga académica, en donde debes revisar si quedaste inscrito o no en las actividades solicitadas. En caso de no ser así, debes ajustar tu horario, con la inscripción de las actividades que te faltan por inscribir, en las secciones que presenten cupos disponibles. Sólo tendrás 3 oportunidades para ajustar tu carga académica.
ICA Rezagados	Durante la primera semana de clases de cada semestre, se lleva a cabo este proceso, el cual permitirá inscribir actividades curriculares, en las secciones que presenten cupos disponibles, para todos aquellos estudiantes que, por razones de fuerza mayor, no hayan podido realizar su proceso de inscripción de actividades en los períodos regulares.
Eliminación de una Actividad Curricular	Es un proceso que se realiza en los meses de mayo y octubre, a través de tu Zona Estudiantes, y que te permite eliminar de tu carga académica, una actividad curricular inscrita a la cual no hayas podido dar el cumplimiento requerido. A excepción de los estudiantes que tengan inscrito: Seminario de Grado, Práctica profesional o una única actividad curricular inscrita.

6 PROCESO	ESPECIFICACIÓN
Retiro Temporal	Corresponde a una interrupción temporal de sus estudios por uno o más semestres, no pudiendo exceder de 4 semestres. Puede solicitarse a partir del inicio de cada semestre y hasta antes del término del semestre. Ver Calendario de Procesos Vigente.
Retiro Definitivo	Corresponde a la suspensión definitiva de sus estudios. Puede solicitarse a partir del inicio de cada semestre y hasta antes del término del semestre. Ver Calendario de Procesos Vigente.
Reincorporación	Corresponde a la solicitud que debe realizar el estudiante al término del período de retiro temporal solicitado. De no realizar su solicitud, el estudiante quedará como desertor de su programa de Formación. Puede solicitarse a partir de un mes antes del inicio de clases del semestre siguiente y hasta antes del inicio de clases del semestre. Ver calendario de Procesos Vigente.
Prórroga de Retiro temporal	Corresponde a la extensión de la interrupción temporal de estudios que ha realizado un estudiante, no pudiendo extenderse con la prórroga, más allá de los 4 semestres.
Cambio de Jornada	Corresponde al traslado del estudiante a otra jornada dentro de su mismo Programa siempre y cuando el programa se imparta en la jornada alterna. Puede solicitarse después de 48 horas de terminado el semestre y hasta antes del inicio de clases del semestre siguiente. Ver Calendario de Procesos Vigente.

En Zona Estudiantes podrás encontrar un calendario de procesos, que indica las fechas de inicio y término, para cada proceso en cada semestre.

PROBLEMA	CRITERIO
Certificado Médico Dental.	Se acepta presentando boleta de pago de atención Dental.
Atención vía Telemedicina.	Su finalidad es indicar el avance curricular del estudiante en su plan de estudios.
Datos del paciente erróneos.	No se acepta.
Falta de Datos en las Justificaciones: Timbre, Firma o timbre escaneado.	Se solicita Bono o boleta de atención médica.
Licencia Médica de Atención en Salud Primaria o Urgencia de Hospital.	Se acepta sólo si se indica hora y día de atención, con timbre del Doctor o del centro de atención.
Certificados de atención o certificados médicos por hijos menores de edad.	Solo se aceptan con certificado de nacimiento del hijo(a) de hasta 12 años. A excepción de aquellos hijos que se encuentren en alguna situación de discapacidad.
Certificados de atención o certificados médicos de personas al cuidado del estudiante.	El estudiante cuidador deberá estar acreditado en el Registro de Cuidadores del Registro Social de Hogares (RSH), lo que se debe demostrará través de la credencial de cuidador o una constancia en el RSH.
Licencia pre y post natal.	Se acepta. Sin embargo y cuando esta cubre la totalidad del semestre, es necesario que el estudiante evalúe junto a su Dirección de Escuela, la factibilidad de dar continuidad a su semestre.
Justificación por nacimiento de hijos para padres.	Se acepta previa presentación del certificado de nacimiento del hijo recién nacido, con una cobertura de hasta 24 horas desde la hora del nacimiento.

Justificación Inasistencias

PROBLEMA	CRITERIO
Licencias médicas de larga duración, que excedan el término del semestre.	Se aceptan hasta el término del semestre. La situación del estudiante con posterioridad a esta fecha deberá ser evaluada por la Dirección de su Escuela, quien informará la situación a la Jefatura de Registro Curricular para el término del semestre.
Certificados Laborales.	Sólo se aceptan con logo y timbre de la empresa.
Certificados de Defunción.	Se acepta sólo en caso de familiar directo (Madre, Padre, Hijo(s), Cónyuge, Conviviente Civil, Hermanos y Abuelos). La relación de parentesco debe poder ser demostrada.
Certificados Enmendados o completados a mano en caso de ser digitales.	No se acepta.
Justificación por viaje NO patrocinado por la Universidad.	No se acepta.
Justificaciones por atrasos.	No se aceptan, el estudiante debe compatibilizar sus horario laborales y personales, con los de sus estudios.
Justificaciones por turnos laborales permanentes.	No se aceptan, el estudiante debe compatibilizar sus horario laborales y personales, con los de sus estudios.
Justificaciones por asistencia a reunión de apoderados o citación del colegio del hijo(a).	Se debe presentar la documentación de respaldo que avale dicha situación, con fecha y timbre del colegio.

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Cuáles son los valores de los certificados?	Los valores son fijados cada año vía Resolución de aranceles, por lo que se debe consultar el valor actualizado en la OCA.
¿Cómo solicitar un certificado a través de la página?	Debes ingresar a la página de la Universidad: www.ucsh.cl, luego ingresar a Zona Estudiantes, con tu nombre de usuario y clave, al entrar debes dirigirte a la viñeta superior de Solicitudes y seleccionar certificados.
¿Puede otra persona solicitar o retirar los certificados?	Si, presentando un poder simple y fotocopia de la cédula de Identidad, por ambos lados, del estudiante y de quién hace el trámite.
¿Cuánto tiempo demoran los certificados?	Los certificados se entregan en un plazo de 5 a 10 días hábiles, dependiendo del tipo de certificación. En el caso de las certificaciones que deben ser pagadas, éstas se confeccionan con posterioridad al pago de la certificación.
¿Adónde debo dirigirme para presentar una justificación de inasistencia a clases o a una evaluación?	La justificación por inasistencia debe realizarse a través de la Zona Estudiante, tras el ingreso con su usuario y clave.
¿Cómo puedo saber en qué sala tengo clases?	En tu horario de clases sale señalada la sala de clases asignada a tu actividad curricular.

Preguntas frecuentes:

10 PREGUNTA	RESPUESTA
● ***Si tengo problemas con el Correo Institucional, ¿Adónde debo dirigirme?***	A los laboratorios de computación de la UCSH y exponer el problema al encargado de laboratorio.
● ***Si tengo problemas con la Zona Estudiantes. ¿Adónde debo dirigirme?***	Debes escribir a **oca@ucsh.cl**
● ***Si tengo problemas con el Aula virtual.***	Debes llamar a **+56 22222 8045** o enviar las consultas al siguiente link: HTTP://UCSH.MROOMS.NET/ O en su defecto, escribir al correo: **Ayuda@ucsh.cl**
● ***¿A qué lugar debo dirigirme para solicitar la tarjeta TUI y/o TNE (Credencial Universitaria)?***	Debes dirigirte a la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) o en su defecto, escribir a: **daevide@ucsh.cl**. Sus lugares y horario de atención son los siguientes: **• Casa Central (Carmen 350, 5to piso): de Lunes a Viernes de 9:00 a 20:00 hrs.** **• Lo Cañas (casa sector buses): de Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs.**
● ***¿Adónde puedo solicitar ayuda o restablecer las contraseñas de mi cuenta de office?***	Escribe a la siguiente dirección de correo: **office@ucsh.cl**

Preguntas frecuentes:

- ## Aplicación para dispositivos móviles

Para un acceso más fácil a tu información, puedes utilizar la aplicación móvil **MIUCSH** desde tu celular, la cual está disponible en Play Store y Apple Store para ser descargada.

REVISA EL MANUAL AQUÍ

- ## Contacto de emergencia

Para hacer uso de esta posibilidad, debes ingresar a tu **Zona Estudiante y dirigirte a mis registros /datos personales**, donde podrás ingresar los datos de contacto.
Dicho contacto sólo será utilizado a petición tuya, o en su defecto, en caso de que sea necesario contactar a la persona designada por alguna situación de emergencia que te afecte.

AQUÍ

- ## Wifi UCSH

Mantente conectado todo el tiempo

1 **Debes seleccionar la Red de Estudiantes(UCSH-Estudiantes) y automáticamente se abrirá un explorador donde se solicitaran tus contraseñas.**

2 **Ingresa tu nombre (Rut, sin guión ni dígito verificador) y contraseña ocupadas en laboratorios.**
Si no tienes la contraseña deberás dirigirte a cualquier laboratorio de Computación de la Casa Central (Don Bosco 4º piso) y solicítala.

Universidad Católica Silva Henríquez

SECRETARÍA DE ESTUDIOS

oca@ucsh.cl

Puedes encontrar más antecedentes en la ZONA ESTUDIANTES:
http://zonaestudiante2.ucsh.cl/